



Reporte de evaluaciones realizadas al Sistema de Control Interno	
Clave y nombre de la Dependencia:	1113 - Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
Programa Presupuestario:	O001 - Fortalecimiento del Buen Gobierno y el Combate a la Corrupción.
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C05 - Evaluaciones a las normas de control interno implementadas en las Instituciones de la Administración Pública Estatal.
Indicador:	1113O001C05 - Porcentaje de instituciones a las que se realiza evaluaciones en materia de control interno.
Método de Cálculo:	(Número de instituciones evaluadas / Número de instituciones de la Administración Pública sujetas a evaluación)*100.
Trimestre reportado:	2do Trimestre del ejercicio fiscal 2026.
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://sabgob.qroo.gob.mx/medios-de-verificacion/
Unidad Responsable del Indicador:	1113-3318 - Coordinación General de Prevención y Control Gubernamental A.

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Abril	Mayo	Junio	Meta del Trimestre
Numerador	Número de instituciones evaluadas	0	0	45	90%
Denominador	Número de instituciones de la Administración Pública sujetas a evaluación	0	0	50	

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				semáforo
		Abril	Mayo	Junio	Nivel de Cumplimiento	
Numerador	Número de instituciones evaluadas	0	0	45	100%	
Denominador	Número de instituciones de la Administración Pública sujetas a evaluación	0	0	50		



Descripción de los resultados:

Este indicador tiene como meta anual 60 de 70 evaluaciones a las normas de control interno implementadas en las Instituciones de la Administración Pública Estatal. Durante el trimestre que se reporta se instruyeron 45 evaluaciones que fueron programadas y ejecutadas durante el mes de junio, el nivel de cumplimiento es del 100% con la meta programada, logrando alcanzar una semaforización en rango verde

Las evaluaciones de control interno permiten determinar el grado de presencia, eficacia y eficiencia con que se cumplen las normas de Control Interno en apego a los 66 elementos de control establecidos por la secretaría en el "Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo."

Anexos:

No	INSTITUCIÓN PÚBLICA POR EVALUAR	TIPO	Nº DE OFICIO	INFORMACIÓN A EVALUAR
1	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0093/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
2	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0094/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
3	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0095/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
4	SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0096/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
5	VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS S.A. DE C.V.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0097/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
6	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0098/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
7	COMISIÓN DEL DEPORTE DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0099/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
8	COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0100/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
9	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0101/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



10	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0102/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
11	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0103/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
12	INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0104/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
13	SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0105/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
14	CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO "EVA SÁMANO DE LÓPEZ MATEOS"	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0106/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
15	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0107/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
16	AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0108/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
17	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0109/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
18	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0110/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
19	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0111/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
20	INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0112/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
21	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.	ENTIDAD	SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0113/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
22	DESPACHO DE LA GUBERNATURA	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0126/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
23	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0138/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



				INSTITUCIONAL
24	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0134/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
25	SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0133/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
26	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0152/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
27	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0139/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
28	SECRETARÍA DE SALUD	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0128/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
29	SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0137/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
30	SECRETARÍA DE GOBIERNO	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0124/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
31	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0130/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
32	SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0132/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
33	SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0160/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
34	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0125/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
35	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	DEPENDENCIA	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0136/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
36	COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL	ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0159/VI/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



37	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO	ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0123/V1/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
38	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0120/V1/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
39	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0121/V1/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
40	CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN DE CONTROL Y CONFIANZA	ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0122/V1/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
41	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0151/V1/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
42	JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DE QUINTANA ROO	ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0127/V1/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
43	INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE Q. ROO	ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0135/V1/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
44	SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0129/V1/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
45	AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO	SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0131/V1/2026.	EVIDENCIA DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/00953/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRO. JUAN DE LA CRUZ CHULIN YAM,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Lic. Leysler Abraham Sánchez Fernández**, Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Lic. Diana Trujillo Mondragón.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.

CEAVEQROO
13:54 pm
05 JUN 2026
Recibido
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

C.c.p. LIC. MARIA ELENA GARCIA FLORES.- Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.
C.c.p. LIC. LEYSLER ABRAHAM SANCHEZ FERNANDEZ.- Director del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y Coordinador de Control Interno de la CEAVEQROO.
C.c.p. MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.c.p. S. pendiente / Minutario.
DTM/VAC/CGO/MCO

05 JUN 2026
15:39



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0094/Vi/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 02 de Junio de 2026.

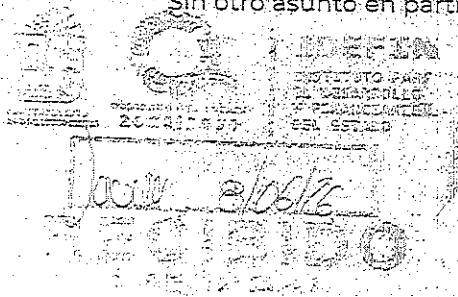
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

Mtro. JUAN DE LA CRUZ CHULIN YAM.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **C.P. Eduardo José Flores Casares**, Director Financiero y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Lic. Diana Trujillo Mondragón.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

C.P. LIC. INGRID MILAGROS CABALLEPO MENDEZ.- Encargada de la Dirección General de Asesoría para el Desarrollo y Financiamiento del Estado de Quintana Roo.
C.P. C.P. EDUARDO JOSÉ FLORES CASARES.- Director Financiero y Coordinador de Control Interno del IDEFIN.
C.P. MTRA. ROSA MARÍA POPRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Organismos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.P. Expediente/Minutaria.
DTM/VAY/CIC/CM/IC.

03 JUN 2026
15:40
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
LOS ORGANISMOS INTERNOS DE CONTROL



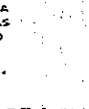
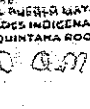
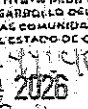
SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0095/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"



M.E. JORGE LUIS MEJÍA CABALLERO.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
PRODUCTIVO E INFRAESTRUCTURA

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto para el Desarrollo Del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Lic. Jaime Román Rodríguez Márquez, Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

05 JUN 2026
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
LOS ORGANISMOS INTERNO DE CONTROL

Lic. Diana Trujillo Mondragon.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Cep. LIC. EDER ENRIQUE CHUC CEN.- Director General del Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo.
Cep. LIC. JAIME ROMÁN RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Director de Desarrollo Productivo e Infraestructura y Coordinador de Control Interno del INMAYA.
Cep. MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Organismos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
Cep. Expediente / Minutario.
DTM/VIC/CGPCG



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Recibido
Chetumal
8/06/26

CP. M. J. 05/06/2026



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0096/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

M.E. JORGE LUIS MEJÍA CABALLERO.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Mtro. Mauro Humberto Vargas García, Director de Seguimiento Gubernamental y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.



DIRECCIÓN GENERAL

ATENTAMENTE

05 JUN 2026

RECIBIDO

Mostrar
Detalles

Lic. Diana Trujillo Mondragón.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.



**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

C.E.P. LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ.- Directora General del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.
C.E.P. Mtro. MAURO HUMBERTO VARGAS GARCÍA.- Director de Seguimiento Gubernamental y Coordinador de Control Interno del SQCS.
C.E.P. MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.E.P. Presidente / Ministro
DTM/NAYOC/CDMG

C.P. Naves Lee
05/06/2026



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Resumen
05/06/26
19:51 hrs

05 JUN 2026
IS-53



Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0097/M/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

L.C. GEOVANY HERNANDEZ MEDINA.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE VIP SERVICIOS AÉREOS EJECUTIVOS S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. De C.V.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Mtro. Héctor Enrique Castillo Madrid**, Coordinador General de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Diana Trujillo Mondragon.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

08 JUN 2026

C.E.- CAP. P.A. ERIK MERAZ PALMA.- Director General de VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. De C.V.
C.E.- MTR. HECTOR ENRIQUE CASTILLO MADRID.- Coordinador General de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno de VIP Servicios Aéreos Ejecutivos S.A. De C.V.
C.E.- MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Organismos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.E.- Expediente / Minutaria.
DTM/VAC/CCG/DMCC.



ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

05 JUN 2026
15:48
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
ORGANISMOS INTERNOS DE CONTROL



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0098/VI/2026.

Asunto: Se Instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.

"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

L.C. GEOVANY HERNANDEZ MEDINA.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P.R.E.S.E.N.T.E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **Lic. Karen Paulina Buenfil Partida**, Delegada del Centro de Conciliación Laboral en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Diana Trujillo Mondragón.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.

C.c.p.- LIC. VÍCTOR ANDRÉS FIGUEROA REYNA.- Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.
C.c.p.- LIC. KAREN PAULINA BUENFIL PARTIDA.- Delegada del Centro de Conciliación Laboral en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención.
C.c.p.- MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
DTM/VIC/CCM/CCG.



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

RECIBIDO
13:19 PM
08 JUN. 2026
MAOVL

DELEGACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL EN OTHÓN P. BLANCO



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0099/VI/2025.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".



CODEQ
COMISIÓN
DEL DEPORTE
DE QUINTANA ROO

LIC. LUCERO STEPHANNY RAMOS GALVÁN.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Comisión del Deporte de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Arq. Heberth Can Murillo**, Director de Planeación, Desarrollo y de Archivos y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.



CODEQ
COMISIÓN
DEL DEPORTE
DE QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

08 JUN 2026

Recibido
13:03 hs

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,
DESARROLLO Y DE ARCHIVOS

Lic. Diana Trujillo Mondragón.
Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



CD. JACOBO ADRIAN ARZATE HDP. - Presidente de la Comisión del Deporte de Quintana Roo.
CD. JARO HEBERTH CAN MURILLO. - Director de Planeación, Desarrollo y de Archivos y Coordinador de Control Interno de la CODEQ.
CD. INTRAL ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ. - Coordinadora General de los Organismos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
CD. Presidente Municipal.
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y DE ARCHIVOS

RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
LOS ORGANISMOS INTERNOS DE CONTROL

RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CODEQ



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0100/VI/2026.
Asunto: Se Instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

ING. MIRIAM VELAZCO LÓPEZ.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
PRESENTE.

05 JUN. 2026
Janin 158

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Mtro. Didier Rafael Ku Matu, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.



CAPA
COMISIÓN
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

ATENTAMENTE



RECIBIDO

Lic. Diana Trujillo Mondragon.

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.

C.C.P. LIC. HUGO FEDERICO CARZA SÁENZ.- Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.
C.C.P. MTR. DIDIER RAFAEL KU MATU.- Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado.
C.C.P. MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Organos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.C.P. Expediente / Minutario.
DTM/VAC/CEC/CMC



CAPA
COMISIÓN
DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

05 JUN. 2026
Andica 14:26 h3
RECIBIDO
SECRETARÍA TÉCNICA
SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

05 JUN 2026

2:25 PM



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0101/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

L.C. JOSÉ JUSTINO ALBORNOZ CANCHE.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

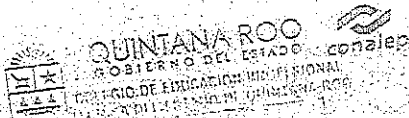
Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Mtro. Julio Eliézer Manzanero Salazar**, Director de Planeación y Presupuesto y Coordinador de Control Interno de la Institución en cuestión, la **asignación** necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.

RECIBIDO

A T E N T A M E N T E



05 JUN 2026

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Diana Trujillo-Mondragon.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

C.C.P. Mtro. ANIBAL JOSÉ MONTALVO PÉREZ.- Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.
C.C.P. Mtro. JULIO ELIEZER MANZANERO SALAZAR.- Director de Planeación y Presupuesto y Coordinador de Control Interno del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.
C.C.P. Mtra. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Organos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.C.P. Subdirectora / Ministra:
DTM/VAC/CCS/MSC

05 JUN 2026

RECIBIDO

COORDINACIÓN GENERAL



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0102/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

L.C. ÁNGEL FRANCISCO MIRANDA MORENO.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **Mtra. Landy Esther Ortega Ceballos**, Directora de Planeación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Diana Trujillo Mondragon. **SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN**
Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental. **Y BUEN GOBIERNO**

C.C.O. LIC. JORGE CARLOS AGUILAR RODRIGUEZ - Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.
C.C.O. MTRA. LANDY ESTHER ORTEGA CEBALLOS - Directora de Planeación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno del COBAQROO.
C.C.O. MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ - Coordinadora General de los Organos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.C.O. Expediente / Minutario.
DTM/VAC/CCG/MCC

RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y MEJORA REGULATORIA



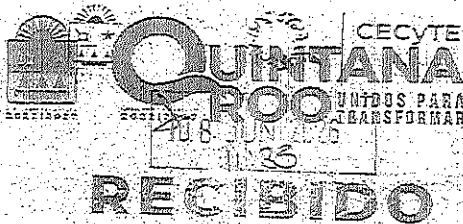
SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCC/CGPCG-A/CCG-A/0103/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

Mtro. PABLO MONTIEL MENDOZA.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Mtro. Alvar Xavier Ortiz Castillo, Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención, la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

ATENTAMENTE



RECIBIDO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CECYTE

Lic. Diana Trujillo Mondragon.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

C.C.D. UC SILVIA ISABEL MENDOZA GARCIA - Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo.
C.C.D. Mtro. ALVAR XAVIER ORTIZ CASTILLO - Secretario Técnico y Coordinador de Control Interno del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo.
C.C.D. MTRA. ROSA MARÍA FORRAS MUÑOZ - Coordinadora General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.C.D. Exponente / Minutario.
DTM/VANC/CCG/MCE

08 JUN 2026 15:29
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
CONTROLES INTERNO DE CONTROL



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0104/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

L.C. CINTHIA YARELI TEH DZUL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Lic. Felipe Octavio Ley López**, Director de Patrimonio Cultural y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención, la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.

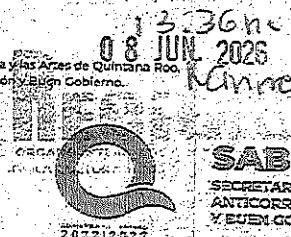
ATENTAMENTE

Lic. Diana Trujillo Mondragon.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

C.C. LIC. LILIAN JESÚS VILLANUEVA CHAN, Directora General Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.
C.C. LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ, Director de Patrimonio Cultural y Coordinador de Control Interno del Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo.
C.C. LIC. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ, Coordinadora General de los Órganos Internos de Control del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
C.C. Expediente / Mutuario.
D.T. NAVEGACIÓN





QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CCPCG-A/CCG-A/0105/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LIC. CARLOS RAFAEL PECH BE.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha, es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en los Servicios Educativos de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Lic. Heraclio Morales Ponce**, Coordinador General de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Diana Trujillo Mondragon.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

C.c.p.- DRA. ELDA MARÍA XIX EUÁN.- Directora General de los Servicios Educativos de Quintana Roo.
C.c.p.- LIC. HERACLIO MORALES PONCE.- Coordinador General de Administración y Finanzas y Coordinador de Control Interno de los Servicios Educativos de Quintana Roo.
C.c.p.- MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Organismos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.c.p.- Expediente / Minutario.
DTM/NAVOC/CMCZ



**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO**



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

RECIBIDO
CONTROL DE GESTIÓN



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0106/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"



C.P. NAVILENA LIZET ACOSTA COCOM.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO TÉCNICO
"EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS".
P R E S E N T E.

05 JUN 2026
Recibí 2:39 p.m. Jorken Barr
CENTRO DE ESTUDIOS DE
BACHILLERATO TÉCNICO
"EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS"
DIRECCIÓN GENERAL

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Samano de López Mateos".

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **Lic. Miriam Montiel Ávila**, Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivo y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.

Recibí
C.P. Lizet Acosta
05/06/2026

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Lic. Diana Trujillo Mondragon.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.



Recibí para S.A. de David
05 JUN 2026
Mónica 02:42

CENTRO DE ESTUDIOS DE
BACHILLERATO TÉCNICO
"EVA SAMANO DE LÓPEZ MATEOS"
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

C.P. MTRA. IRANI CORAZÚ DÍAZ VELASCO. - Encargada de la Dirección General del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Samano de López Mateos".
C.P. LIC. MIRIAM MONTEL ÁVILA. - Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivo y Coordinadora de Control Interno del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Samano de López Mateos".
C.P. MTRA. ROSAMARÍA PORRAS MUÑOZ. - Coordinadora General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.P. Expediente / Minutario.
DTMVA/CCG/SPG

05 JUN 2026
RECIBI 15:59
COORDINACIÓN GENERAL
LOS ORGANOS INTERNOSES



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0107/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Mtro. Manuel Eliezer Romero Ramírez.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Lic. Edwin Narciso Esquiliano Mendoza**, Director de Planeación y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.



ICATOR
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO
DE QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

05 JUN. 2026

OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO

Lic. Diana Trujillo Mondragón, SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental, Y BUEN GOBIERNO



Cep. LIC. ARTURO ALEJANDRO ALAMILLA VILLANUEVA.- Director General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.
Cep. LIC. EDWIN NARCISO ESQUILIANO MENDOZA.- Director de Planeación y Coordinador de Control Interno del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.
Cep. MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
Cep. Coordinante / Asistente:
DTM/SPCG/PCG



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

RECIBIDO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ICATOR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0108/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRA. EN AUD. RUBÍ ANGELICA ÁVILA BUENFIL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **Lcda. Eréndira Pérez González**, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención, la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.

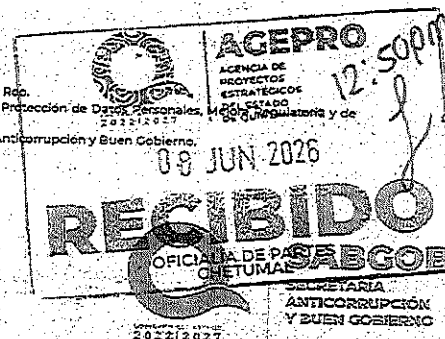
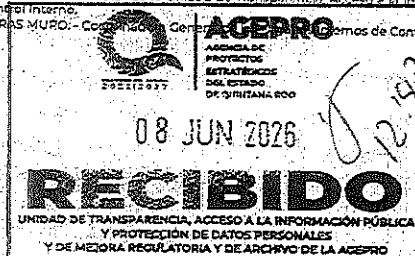
ATENTAMENTE

Lic. Diana Trujillo Mondragon.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

C.C.P. C. CARLOS FLORES HIDALGO.- Director General de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo.
C.C.P. LCDA. ERÉNDIRA PÉREZ GONZÁLEZ.- Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención.
C.C.P. MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Sistemas de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.C.P. Expediente/Minutario.
D.T.M.V.A.C./P.V.E.C.





QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0109/V1/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo; a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

M.E. JORGE LUIS MEJÍA CABALLERO.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción XVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Universidad Politécnica de Bacalar.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Mtra. Paloma Tatiana López Corona, Directora de Planeación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Lic. Diana Trujillo Mondragón.

Súbdirectora de Prevención y Control Gubernamental.

C.c.p. DRA. INGRID CITALLI SUÁREZ MCILBERTY.- Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar.
C.c.p. MTRA. PALOMA TATIANA LÓPEZ CORONA.- Directora de Planeación y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Universidad Politécnica de Bacalar.
C.c.p. MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Organos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.c.p. Presidente / Minutario.
DTM/AN/CICG/IN/SC



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0111/VI/2026.
Asunto: Se Instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LIC. ANGEL ALBERTO GALARZA SOSA,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL MAYA DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

Como parte de la implementación del "Acuerdo por el que se emite la Metodología de Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Mepp. Yuliana Margarita Santos Salgado, Directora de Planeación y Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria y coordinadora de control interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Lic. Diana Trujillo Mondragon.

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

08 JUNI 2026
15:40
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
LOS ORGANISMOS INTERNO DE CONTROL

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.

C.C. DR. WILLIAM HERNANDO BRICEÑO CUZMÁN.- Rector de la Universidad Intercultural Maya del Estado de Quintana Roo.
C.C. MEPP. YULIANA MARGARITA SANTOS SALGADO.- Directora de Planeación y Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la UIMQROO.
C.C. MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Organismos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.C. Expdiente 1/Minutario.
DTM/AYC/CC/1/150

Recibido
08/06/26
Angel G.





QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0110/11/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. JORGE ABRAHÁN COOB CALDERÓN.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.
P R E S E N T E.

Como parte de la implementación del "Acuerdo por el que se emite la Metodología de Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **C.P. Ashanti Jocabet Rodríguez Sabido**, Coordinadora General de Seguimiento, Evaluación y de Archivos y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

ATENTAMENTE



RECIBI 05 JUN 2026 BIDO

OFICINA DE PARTES

Recibí Original y 2 copias

Lic. Diana Trujillo-Mondragón.

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.

C.p. LIC. ADRIÁN MARTÍNEZ ORTEGA - Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.
C.p. C.P. ASHANTI JOCAKET RODRÍGUEZ SABIDO - Coordinadora General de Seguimiento, Evaluación y de Archivos y Coordinadora de Control Interno del SESESC.
C.p. MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ - Coordinadora General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.p. Expediente / Minutario.
DTM/VAC/CC/PUSC

05 JUN 2026
15:56



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0112/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.
"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

C.P. NAVILENA LIZET ACOSTA COCOM.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.
P R E S E N T E.

Como parte de la implementación del "Acuerdo por el que se emite la Metodología de Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto Quintanarroense de la Juventud.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **Mtra. Fabiola Serralta Lara**, Directora del Albergue Estudiantil y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención, la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD

ATENTAMENTE

[Firma]

Lic. Diana Trujillo-Mondragon.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.



**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Recibo
C.P. Lizet Acosta
08/06/2026

C.P. UC ALMA DELFINA ALVARADO MOO.- Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud.
C.P. MTRA. FABIOLA SERRALTA LARA.- Directora del Albergue Estudiantil y Coordinadora de Control Interno del Instituto Quintanarroense de la Juventud.
C.P. MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Organos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
C.P. Presidente/Ministro
DTM/VIC/CCG/PC



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD

08 JUN 2026

RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y
MEJORA REGULATORIA



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

SABGOB

05 JUN 2026
F. 13:18
RECIBIDO

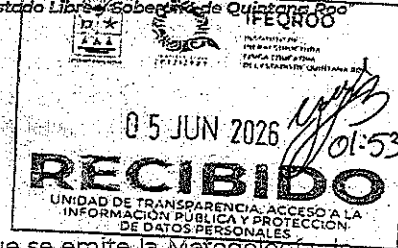
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IFEQROO
C. ISRAEL CAAMAL CASTILLO.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-A/CCG-A/0115/11/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 02 de junio de 2026.

"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del himno
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"



Como parte de la implementación del "Acuerdo por el que se emite la Metodología de Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Lic. Yulia Kirenía Atondo Herrera, Titular de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Sin otro asunto en particular, me despido con un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Lic. Diana Trujillo Mondragón.

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental.



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Ccp. MTRO. MOISES FERNANDO PEREZ CANTO. - Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo.
Ccp. LIC. YULIA KIRENIA ATONDO HERRERA. - Titular de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y de Archivos y Coordinadora de Control Interno del IFEQROO.
Ccp. MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ. - Coordinadora General de los Organos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.
Ccp. Expediente / Minutario.
DTM/AVOCADO/PSO

05 JUN 2026
F. 15:58
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABCOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABCOB/SPCG/CGPCG-B/0126/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado de Quintana Roo"



MTRA. NELLY MAGDALENA MUÑOS CETINA
ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL DESPACHO DE LA GUBERNATURA DE
QUINTANA ROO
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el **Despacho de la Gubernatura de Quintana Roo** del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **Mtra. Yareli de Jesús Baeza Pinelo**, Directora de Planeación y Control Presupuestal y **Coordinadora** de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

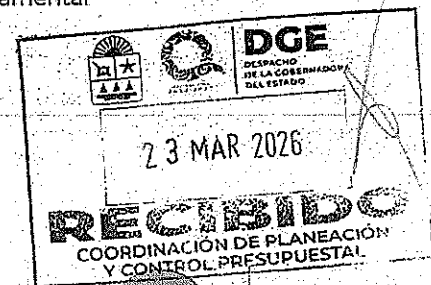
ATENTAMENTE

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Cep. LIC. ERIC ARCILA ARJONA.- Jefe de Oficina de la Gubernatura.
Cep. MTRA. YARELI DE JESÚS BAEZA PINELO.- Directora de Planeación y Control Presupuestal del DQROO.
Cep. MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABCOB.
Cep. Expediente / Minutario.



SABCOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Recibido
Oyala Teller
15 Junio 2026
11:26 h.

15-45 Yareli



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0138/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. JUAN CARLOS NÚÑEZ GUERRERO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Dr. Antonio Rico Lomeli, Director de Desarrollo Agropecuario de la Zona Norte y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.


Recibido 2 copias
10 JUN 2026

Recibido

ATENTAMENTE

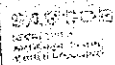


Dña

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN
Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Cep.- MTRO. JORGE CARLOS AGUILAR OSORIO.- Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.
Cep.- DR. ANTONIO RICO LOMELI.- Director de Desarrollo Agropecuario de la Zona Norte de la SEDARPE.
Cep.- MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB.
Cep.- Expediente/Minutario.



10 JUN 2026
Juan 14:45

RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

9:56 AM

RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEDARPE
2022/2027

SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

*Recibido
Oyuki Teller
11:20 am
15/June/26*

[Handwritten signature]



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SEDE
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

10 JUN 2026

RECIBIDO

DESPACHO DE LA SECRETARÍA

Oficio No. SABGOB/SPCG/COPCG-B/0134/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

L.C. KARLA ELIZABETH CATZIN VARGAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Secretaría de Desarrollo Económico** del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Mtro. Antonio Benítez Domínguez, Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental



SABGOB

C.c.p.- LIC. PAUL CARRILLO DE CACERES.- Secretario de Desarrollo Económico.
C.c.p.- Mtro. ANTONIO BENÍTEZ DOMÍNGUEZ.- Subsecretario de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria de la SEDE.
C.c.p.- MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB.
C.c.p.- Expediente / Minutario.



RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEDE

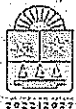


SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Recibido
Quinta Teller
15 junio 2026
11:26 U



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0133/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

L.C. OLGA MARIA MEDINA MATIAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable** del Ejercicio 2025.

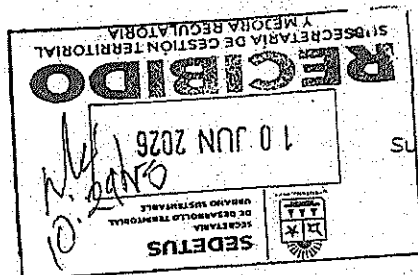
No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **Mtra. Angela Rivera Zapata**, Subsecretaria de Gestión Territorial y Mejora Regulatoria y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental



SEDETUS
10/06/2026

Dorame 10:40

Ccp.- Mtro. JOSE ALBERTO ALONSO OVANDO.- Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.
Ccp.- Mtra. ANGELA RIVERA ZAPATA.- Subsecretaria de Gestión Territorial y Mejora Regulatoria de la SEDTUS.
Ccp.- Mtra. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB.
Ccp.- Expediente / Minutario.



RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
CONTROLES INTERNOS DE CONTROL



**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

RECIBIDO
10 JUN. 2026
10:29 Branda A

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEDTUS



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

*Recibido
Cmte. Teller
15/06/2026
11:26h*



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0152/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 09 de junio de 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ING. KARINA EVELYN PÉREZ CHAN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Secretaría de Obras Públicas** del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Mtro. Miguel Tlapa García**, Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos y **Coordinador** de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

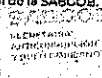
ATENTAMENTE

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental

SUBSECRETARÍA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

C.c.p.- Mtro. MIGUEL TLAPA GARCÍA.- Subsecretario de Vinculación Institucional, Mejora Regulatoria y de Archivos de la SEOP.
C.c.p.- Mtra. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB.
C.c.p.- Expediente/ Minutario.



RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEOP



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

*Recibido
Quinta Teller
15/06/2026
11:26 hr.*

*14:44
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
LÍNEAS DE ACCIÓN DE CONTROL*

14:30 hr 9



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0139/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de Junio de 2026

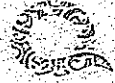
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. CARLOS RAFAEL PECH BE
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII; del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Secretaría de Educación de Quintana Roo** del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Lic. Heracleo Morales Ponce**, Subsecretario de Administración y Finanzas y **Coordinador** de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.



SEQ
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

10 JUN 2026 *Amadeo*
10:54

RECIBIDO
CONTROL DE GESTIÓN

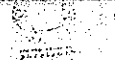
[Signature]
LIC. DIANA TRUJILLO-MONDRAGÓN

Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental



**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

C.C.P. DRA. ELDA MARIA XICUEAN.- Secretaria de Educación.
C.C.P. LIC. HERACLEO MORALES PONCE.- Subsecretario de Administración y Finanzas de la SEQ.
C.C.P. MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB.
C.C.P. Expediente/Minutario.



SEQ
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO



SEQ
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO

10 JUN 2026
[Signature] 14:45

RECIBIDO
**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**



SEQ
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE QUINTANA ROO

10 JUN 2026

RECIBIDO
**SUBSECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

*Recibo
Chetumal
11:26 am
15/06/2026*

[Signature]



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

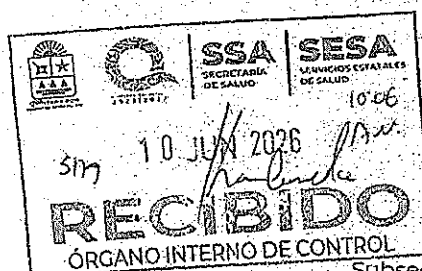
Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0128/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

L.C. MARBELLA MORALES MARTINEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE SALUD
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Secretaría de Salud del Ejercicio 2025.

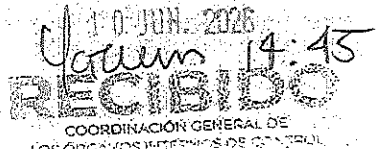
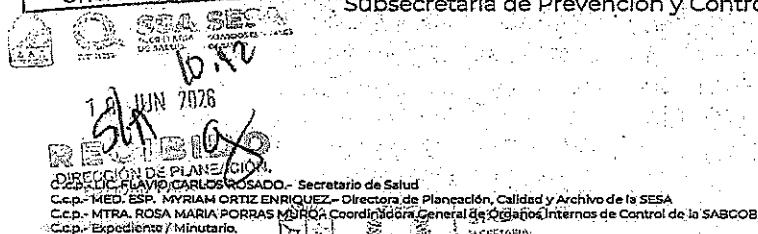
No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Méd. Esp. Myriam Ortiz Enríquez, Directora de Planeación, Calidad y Archivo y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

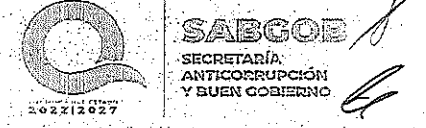


ATENTAMENTE

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN
Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental



Recb. Dyula Teiler
15/06/2026
11:26 h.





QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0137/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRO. ABRAHAM ORDAZ AZUETA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez**, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



[Signature]
LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**



RECIBIDO
10 JUN 2026
11:14 am

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEFIPLAN

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental

Cep.- LIC. MARTHA PARROQUÍN PÉREZ - Secretaría de Finanzas y Planeación.
Cep.- DR. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ - Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.
Cep.- MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ - Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB
Cep.- Ejecutiva/Minutaria

[Signature]
10 JUN. 2026
14:45
COORDINADORA GENERAL DE

SEFIPLAN
10 JUN 2026

DESPECHO DEL C. SECRETARIO

RECIBIDO

SEFIPLAN
10 JUN 2026
SUBSECRETARÍA DE ANÁLISIS ECONÓMICO
Y FINANZAS PÚBLICAS

SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

[Signature]
15 de junio de 2026
11:26 hr



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0124/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

DR. ALFONSO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Secretaría de Gobierno del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Lic. Carlos Jesús Montemayor Mansilla, Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



[Signature]
LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN
Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental

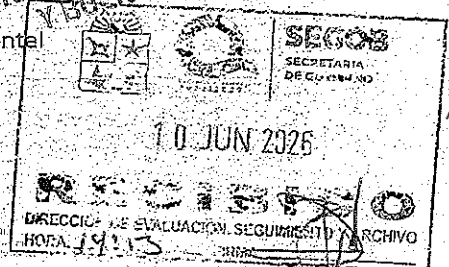


10 JUN 2026

RECIBIDO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
FIRMA

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Ccp.- LIC. MARIA CRISTINA TORRES GÓMEZ.- Secretaria de Gobierno
Ccp.- LIC. CARLOS JESUS MONTEMAYOR MANSILLA.- Director de Evaluación, Seguimiento y Archivos de la SABGOB
Ccp.- MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB
Ccp.- Expediente / Minutario.



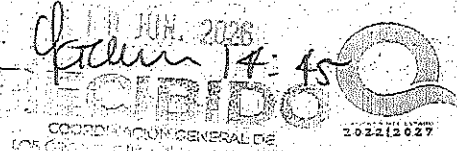
*Recibido
Diana Trujillo
15/06/2026
11:26 am*



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

RECIBIDO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SABGOB



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0130/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ING. KARINA ESTHER BORGES COOL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1,3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Lic. Mirta Aurora Molina Ramírez, Jefa del Departamento de Archivos y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención, la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
10 JUN 2026
LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGON
Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental
UNIDAD DE TRANSFERENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGON



**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Ccp.- LIC. VERÓNICA SALINAS MOZO.- Encargada de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Ccp.- LIC. MIRTA AURORA MOLINA RAMÍREZ.- Jefa del Departamento de Archivos de la STYPS.
Ccp.- MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB.
Ccp.- Suplente / Minutario.



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

11:35
10 JUN 2026
Marta U.

ong:
S/A

RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA STYPS



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Recibido
Cecilia Torres
15 JUN 2026
11:26 AM

RECIBIDO
10 JUN 2026
11:40 AM
Despacho de la Secretaría del
Trabajo y Previsión Social

10 JUN 2026
14:45
COORDINACIÓN GENERAL DE
LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0132/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRO. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Mtro. Juan Luis Can Tejero, Subsecretario de Planeación y Finanzas, Mejora Regulatoria y de Archivos; y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

10 JUN. 2026

140
15049

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental



**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SSC

Ccp.- CONTRALMIRANTE LM.D.E.M. JULIO CÉSAR GÓMEZ TORRES.- Secretario de Seguridad Ciudadana.
Ccp.- MTRO. JUAN LUIS CAN TEJERO.- Subsecretario de Planeación y Finanzas, Mejora Regulatoria y de Archivos de la SSC
Ccp.- MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Organos Internos de Control de la SSC
Ccp.- Expediente / Minutario.



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

10 JUN. 2026

RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL

13 JUN. 2026

RECIBIDO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

10 JUN. 2026

SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Recibido
Oyuki Tellez
11.26.26



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Recibido copia

09:00

Lam-waitz

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0160/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 19 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

DR. DIDIER SALVADOR MAY CORONA.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero; 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, me permito informarle que el **Mtro. Víctor Alfonso Yam Cahuil**, en su calidad de servidor público designado como **Auxiliar** de Control Interno de la institución referida, será la persona con quien deberá coordinarse para dar seguimiento a los requerimientos que le resulten necesarios para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

Recibido

[Signature]

OIC.

22/06/2026.

15:28 hrs.

G.M.

ATENTAMENTE

[Signature]

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN
Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

C.C.P. - MTRA. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO. - SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.
C.C.P. - MTR. VÍCTOR ALFONSO YAM CAHUIL. - COORDINADOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL A
C.C.P. - MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ. - COORDINADORA GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS
C.C.P. - Expediente / Minutario.



16:28 H
22 JUN. 2026 5/1

RECIBIDO

COORDINACIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL "A"

22 JUN. 2026
15:37



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Recibido
Quintana Roo
16:34 hrs.
24/June/26



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCC/CGPCG-B/0125/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRA. NELLY MAGDALENA MUÑOZ CETINA
ENCARGADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero; 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Ejercicio 2025**.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Mtra. Fanny Guadalupe Espinoza González, Secretaria Técnica de Control Interno y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.



10 JUN 2026 ATENTAMENTE
16:45

COORDINACIÓN GENERAL
DE LOS ORGANISMOS INTERNO DE CONTROL

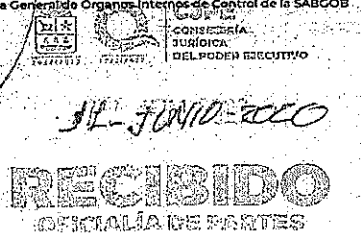
LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

C.c.p.- MTR. CARLOS FELIPE FUENTES DEL RÍO.- Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo.
C.c.p.- MTRA. FANNY GUADALUPE ESPINOZA GONZÁLEZ.- Secretaria Técnica de Control Interno de la SABGOB
C.c.p.- MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Organismos Internos de Control de la SABGOB
C.c.p.- Expediente / Minutario.



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



RECIBIDO
OFICINA DE PARTES

Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-E/0136/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. ANGEL ALBERTO GALARZA SOSA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Secretaría de las Mujeres del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Mtra. Marinee Guirado López, Directora de Planeación y Control Presupuestal y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

10 JUN. 2026
16:45

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental y BUEN GOBIERNO

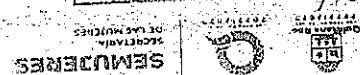


Ccp- LIC. ESTHER BURGOS JIMÉNEZ.- Secretaria de las Mujeres
Ccp- MTRA. MARINEE GUIRADO LÓPEZ.- Directora de Planeación y Control Presupuestal y Coordinadora de Control Interno de las Mujeres.
Ccp- MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB
Ccp- Expediente/Minutario.

RECIBIDO

10 JUN 2026

3-18
Adely



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Recibido
10/06/26
1/11/26

Recibido
Diana Teller
15 Junio/26
11/11/26



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Oficio No. SABGOB/SPCC/CGPCG-B/0159/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 19 de junio de 2026
2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

RECIBIDO

D.R. ALFONSO DURAN SUAREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEGOB
DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Coordinación Estatal de Protección Civil** del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Lic. Roque Eduardo Martín Del Campo Cervera**, Director del Registro Estatal y **Coordinador** de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

ATENTAMENTE



22 JUN. 2026
15:39
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Ccp.- C. GUILLERMO NUÑEZ LEAL.- DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
Ccp.- LIC. ROQUE EDUARDO MARTÍN DEL CAMPO CERVERA.- DIRECTOR DEL REGISTRO ESTATAL DE LA COEPROC.
Ccp.- MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- COORDINADORA GENERAL DE ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LA SABGOB.
Ccp.- Expediente/Minutario.



COEPROC
COORDINACIÓN
ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL

22 JUN 2026

RECIBIDO

FIRMA: *Uisela* 14:00



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Recab. Olyka Telle 10:38 hrs 24/June/26



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0123/VI/2026.

Asunto: Se Instruye evaluación.

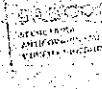
Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

DR. ALFONSO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE.

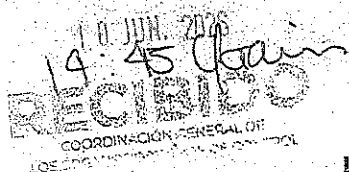
Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el **Archivo General del Estado del Ejercicio 2025**.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la **Lic. Adriana Prado Cuéllar**, Directora de Archivo del Ejecutivo y Mejora Regulatoria y **Coordinadora** de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE



LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental

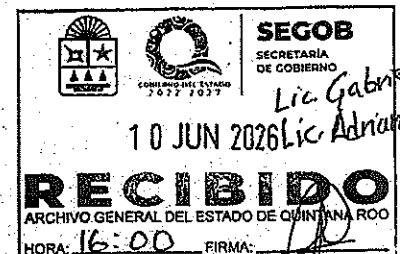
**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Ccp.- LIC. GABRIEL CAAMAL PÉREZ.- Director General del Archivo General del Estado.
Ccp.- LIC. ADRIANA PRADO CUÉLLAR.- Directora de Archivo del Ejecutivo y Mejora Regulatoria del AGQROO.
Ccp.- MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB.
Ccp.- Expediente / Minutario.



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SABGOB



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0120/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

DR. ALFONSO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero; 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Lic. Laura Verónica Ramírez Sauri, Directora Operativa, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y Archivo; y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciéndole de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

ATENTAMENTE

RECIBIDO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTAL

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

C.c.p. ING. JORGE ISAÍAS QUINTANILLA OSORIO.- Encargado del Despacho de la SESIPINNA.
C.c.p. LIC. LAURA VERÓNICA RAMÍREZ SAURI.- Directora Operativa, Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Mejora Regulatoria y Archivo.
C.c.p. MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB.
C.c.p. Expediente / Minutario.



*Recibido
Chetumal
11:29 hrs.*

14:45



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCC/CGPCG-B/0121/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

DR. ALFONSO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Quintana Roo del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Mtra. María de Guadalupe Cámara González, Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Othón P. Blanco y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental



**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

C.c.p.- MTRA. MARIANN GONZÁLEZ PLIEGO CASTILLO.- Directora General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado.
C.c.p.- MTRA. MARÍA DE GUADALUPE CÁMARA GONZÁLEZ.- Delegada del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Othón P. Blanco.
C.c.p.- MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB
C.c.p.- Expediente/Minutario



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

10 JUN. 2026
14:45
RECIBIDO

COORDINACIÓN GENERAL DE
LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SABGOB



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0122/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026

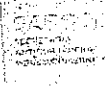
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

DR. ALFONSO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Mtro. José Iván Ruíz Estrada, Jefe de Departamento de Enlace Administrativo y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención, la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE



14 JUN. 2026
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
LOS ASERVICIOS INTERNO DE CONTROL

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**



SECOP
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

Cep.- Mtro. MARIO JOHANNES HOCHSTRASSER RAMÍREZ.- Director General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
Cep.- Mtro. JOSÉ IVÁN RUÍZ ESTRADA.- Jefe de Departamento de Enlace Administrativo y Coordinador de Control Interno de la SABGOB
Cep.- MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de los Organismos Internos de Control de la SABGOB
Cep.- Expediente / Minutario.



RECIBIDO
1 JUN. 2026
1:28 pm

RECIBIDO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECOP

15 JUN. 2026
RECIBIDO
CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA
DIRECCIÓN GENERAL
HORA: 10:30
FIRMA:



Recibi 2 Copas
1 Para Mtro. y 1 Para
Mtra. VIVI
SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-S/0151/VI/2026.

Asunto: Se instruye evaluación.

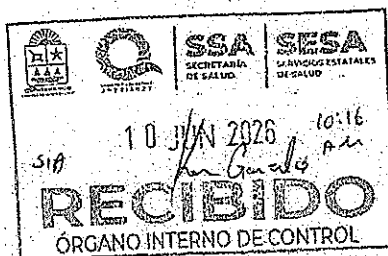
Chetumal, Quintana Roo, a 09 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

L.C. MARBELLA MORALES MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS
ESTATALES DE SALUD
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la **Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública** del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al **Lic. Rolando Maldonado Castillo**, Director de Administración, Finanzas y de Archivos y **Coordinador** de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

[Signature]

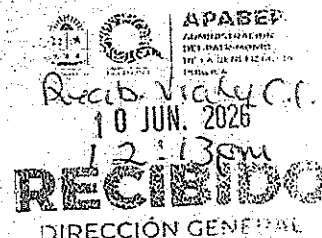
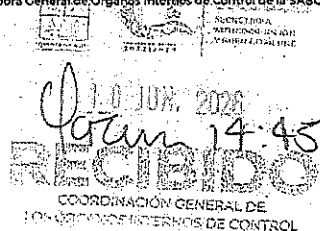
LIC. DIANA TRUJILLO-MONDRAGÓN

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental



**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

C.c.p.- C. CLAUDIA GÓMEZ VERDUZCO.- Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública.
C.c.p.- LIC. ROLANDO MALDONADO CASTILLO.- Director de Administración, Finanzas y de Archivos de la APABEP.
C.c.p.- MTRA. ROSA MARIA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB.
C.c.p.- Expediente/Minutario.



*Recibido
Olaya Telles
15 JUN 2026
11:26 AM*



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



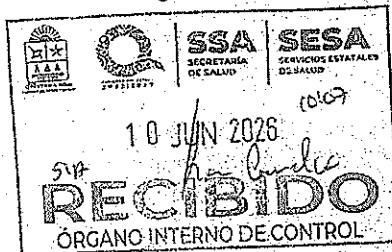
Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0127/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

L.C. MARBELLA MORALES MARTINEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS
ESTATALES DE SALUD
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente; la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Lic. Eduardo Adad Rodríguez Cabrera, Jefe de Departamento de Vigilancia e Inspección y Evaluación Asistencial y Mejora Regulatoria; y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

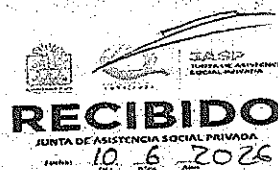
Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Ccp.- LIC. JOSÉ TOMÁS MEDINA CHAN.- Delegado Ejecutivo de la Junta de Asistencia Social Privada de Quintana Roo.
Ccp.- LIC. EDUARDO ADAD RODRÍGUEZ CABRERA.- Jefe de Departamento de Vigilancia e Inspección y Evaluación Asistencial y Mejora Regulatoria de la JASP.
Ccp.- MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB
Ccp.- Ejecutante / Minutario.

10 JUN. 2026
17:45
COORDINADOR GENERAL DE
CONTROLES



Silvia



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Recab.
Quiki Tella
15/06/2026
11:20 h.



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

Oficio No. SABGOB/SPCC/CPCC-B/0135/VI/2025.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2025
"2025, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. MOISÉS ISAÍAS LEÓN PASCUAL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO DE BIODIVERSIDAD Y ÁREAS
NATURALES PROTEGIDAS DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Biol. María de Lourdes Souza Hernández, Directora de Biodiversidad y Bienestar Animal y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

ATENTAMENTE

10 JUN 2025
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL DE
LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL

LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental



**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Ccp: MVZ JAVIER ALBERTO CABALLER OSORIO.- Director General del IBANQROO.
Ccp: BIOL. MARÍA DE LOURDES SOUZA HERNÁNDEZ.- Directora de Biodiversidad y Bienestar Animal del IBANQROO.
Ccp: MTRA. ROSA VARGAS PORRAS MUÑOZ.- Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB.
Ccp: Expediente / Ministerio.

Recibido
10/06/25

Recibido
11:26 am
15/06/2025



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

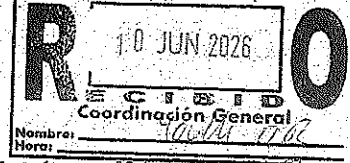


SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



Oficio No. SABGOB/SPCG/CGPCG-B/0129/11/2026.

Chetumal, Quintana Roo, a 03 de mayo de 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo."



ING. KARINA ESTHER BORGES COOL
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en el Servicio Estatal del Empleo y Capacitación para el Trabajo del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle al Ing. Marco Antonio Martínez Aguilar, Jefe de Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Coordinador de Control Interno de la Institución en mención, la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



[Signature]
LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN

Subsecretaria de Prevención y Control Gubernamental

**SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**



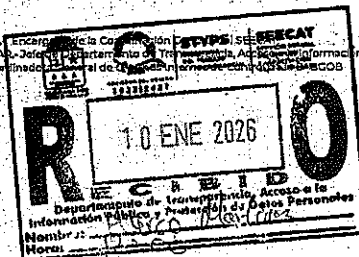
SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

11:35 am
3/A

RECIBIDO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA STYPS

Ccp. LIC. TAYDE GUADALUPE ROJAS CAMPOS, Encargada de la Coordinación
Ccp. ING. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ AGUILAR, Jefe de Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SEECAT.
Ccp. MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MURQ. Coordinadora General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del SABGOB.
Ccp. Dependiente / Minutario.



10 JUN 2026
14:45



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

Recibi
Oyuki Teller
15/ Junio /26
11:26 Lr

[Handwritten marks]



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

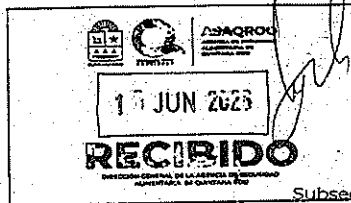
Oficio No. SABGOB/SPCG/COPCG-E/0131/VI/2026.
Asunto: Se instruye evaluación.
Chetumal, Quintana Roo, a 03 de junio de 2026
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTR. SANTIAGO RAMIRO MAY CHAN
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR
PRESENTE.

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 1, 3 párrafo primero, 19 fracción XIV, 43 fracciones V y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 37, fracciones IX, XIII, XVI, 48, fracción VXIII, del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y artículos 4, 5 y 31 y 33, del Acuerdo por el que se emite la Metodología de Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación del Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo; ordenamientos vigentes a la presente fecha; es por ello, que me permito instruirle para que a partir de la notificación del presente, la unidad administrativa a su cargo realice la evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional, implementado en la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado de Quintana Roo del Ejercicio 2025.

No obstante, con la finalidad de que la evaluación se realice de manera oportuna y en un marco de comunicación, coordinación y colaboración, deberá solicitarle a la Lic. Genny Yessenia Paredes Alcocer, Coordinadora General de Operación Territorial y Coordinadora de Control Interno de la Institución en mención; la información necesaria para el cumplimiento de dicha diligencia.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

[Signature]
LIC. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN
Subsecretaría de Prevención y Control Gubernamental



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
SABGOB

RECIBIDO
10 JUN. 2026
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEBEN

C.C. MTR. ALBERTO IGNACIO PERERA MEDINA, Director General de la ASAQROO.
C.C. LIC. GENNY YESSÉNIA PAREDES ALCOCER, Coordinadora General de Operación Territorial de la ASAQROO.
C.C. MTRA. ROSA MARÍA PORRAS MUÑOZ, Coordinadora General de Órganos Internos de Control de la SABGOB.
C.C. Expendiente/Minutario.

*Recabí
Quetzal
15 Junio 2026
11:20 hrs*

RECIBIDO
10 JUN. 2026
COORDINACIÓN GENERAL DE
PREVENCIÓN Y CONTROL

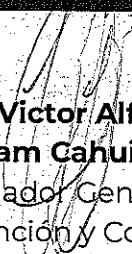


SABGOB
SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

[Handwritten marks]



Hago constar que la información presentada con motivo de las actividades realizadas en el período que se informa, se encuentra en el expediente con nomenclatura SABGOB.SPCG.CGPCG-A.CCG-A.DCI.IS.23.001/2026 denominado "Reporte de evaluaciones realizadas al Sistema de Control Interno 2026" bajo resguardo de la Coordinación General de Prevención y Control Gubernamental "A" a mi cargo.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Lic. Jessica Monserrat Cetina Cob Jefa de Departamento de Control Interno "A".	 Lic. Celeste Ismerai Cauich Chan Coordinadora de Control Gubernamental "A".	 Mtro. Víctor Alfonso Yam Cahuil Coordinador General de Prevención y Control Gubernamental "A".

11/11/11